

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

ÍNDICE

- 1. Alcance**
- 2. Política Integral**
- 3. Objetivos del SGI**
- 4. Planes**
- 5. Interrelación de procesos**
 - 5.1 Descripción del proceso de Planeación
 - 5.2 Descripción del proceso de Administración de Recursos
 - 5.3 Descripción del proceso de Académico
 - 5.4 Descripción del proceso de Vinculación
 - 5.5 Descripción del proceso administración del sistema de Gestión Integral
- 6. Anexos**
 - Anexo 1** ITS que conforman el Sistema de Gestión Integral

1. ALCANCE

El Alcance del Sistema de Gestión Integral del Grupo 2 Multisitios comprende:

“Desde la Promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el Seguimiento de egresados”.

El Proceso Educativo está constituido por cinco procesos estratégicos, los cuales son:

- Planeación
- Administración de los Recursos
- Académico
- Vinculación
- Administración del Sistema de Gestión Integral

Los Institutos Tecnológicos del Grupo 2 Multisitios, son organismos públicos descentralizados que pertenecen al Tecnológico Nacional de México y a la Secretaría de Educación Pública de cada Estado correspondiente a la ubicación geográfica de los Institutos, este grupo establece a través del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), las principales partes interesadas, algunos requisitos legales aplicables, así como, el establecimiento de objetivos, metas y programas; pero se considera además la participación de las partes que se encuentran en las inmediaciones de las instalaciones de cada Instituto, el municipio donde pertenece, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, las dependencias de Protección Civil y los sectores público, privado y social de cada región.

2. POLÍTICA INTEGRAL

Los Tecnológicos que conforman el grupo 2 Multisitios, establecen el compromiso de proporcionar un Servicio de Educación Superior Integral, garantizando la mejora continua de sus procesos, a través de la participación del personal, en armonía con el medio ambiente y brindando las condiciones de trabajo seguras y saludables, orientándolos hacia el uso eficiente de los recursos, en el cumplimiento de los requisitos legales, normativas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.

3. OBJETIVOS DEL SGI

Cumplir las metas del Programa de Desarrollo Institucional (PDI).

Fortalecer la operación institucional conforme a la normatividad de seguridad de las Normas Oficiales Mexicanas.

Evaluar los riesgos y oportunidades del SGI (ISO 9001:2015/ISO 14001:2015/ISO 45001:2018/ISO 50001:2018).

Promover la participación de los trabajadores en el sistema de seguridad.

Impulsar proyectos de servicio social, residencia profesional e investigación que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente.

Desarrollar acciones para el uso eficiente de recursos energéticos.

4. PLANES

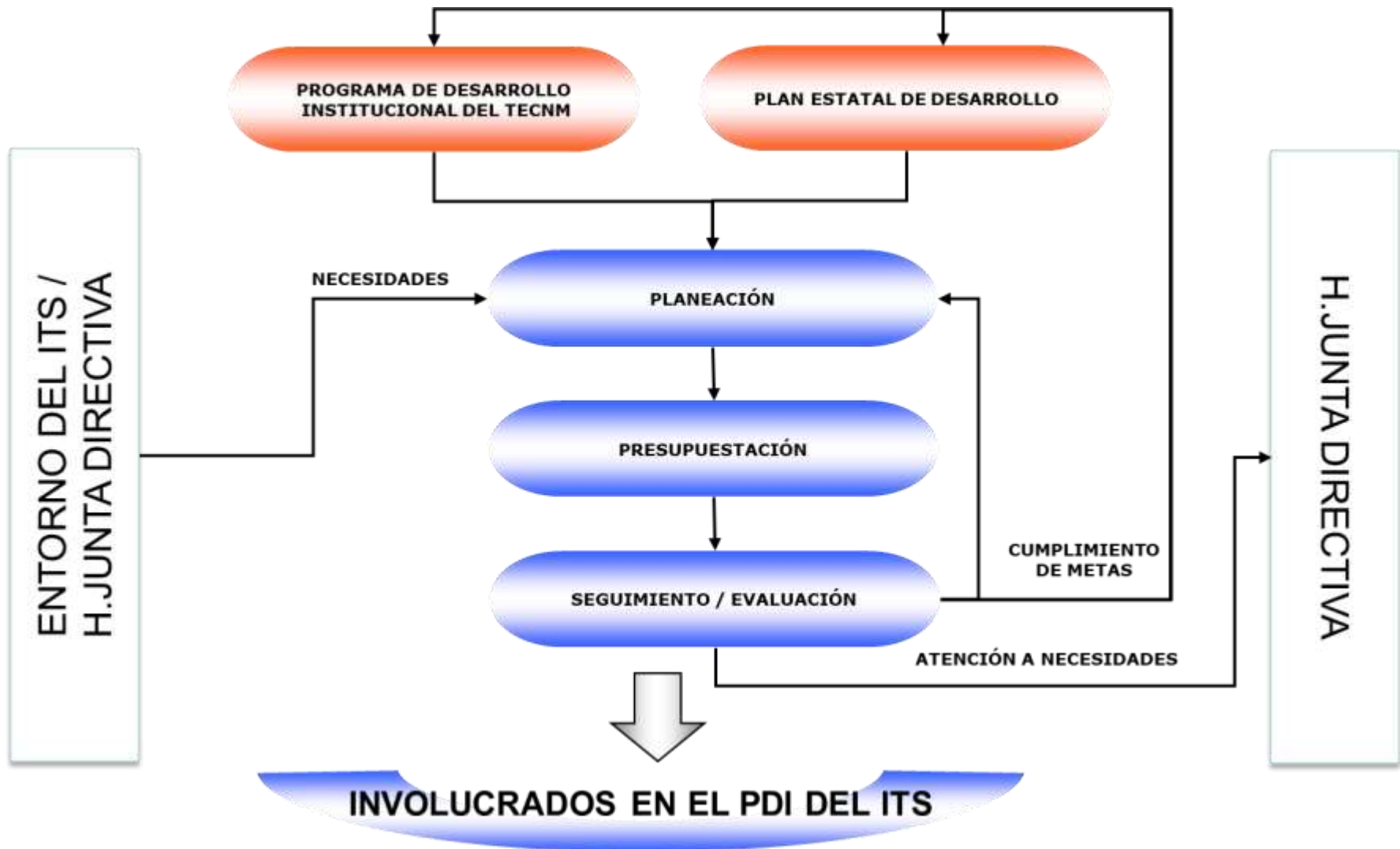
PDI, MIR, POA Y PTA o equivalentes en cada entidad.

Matriz de Seguridad y salud.

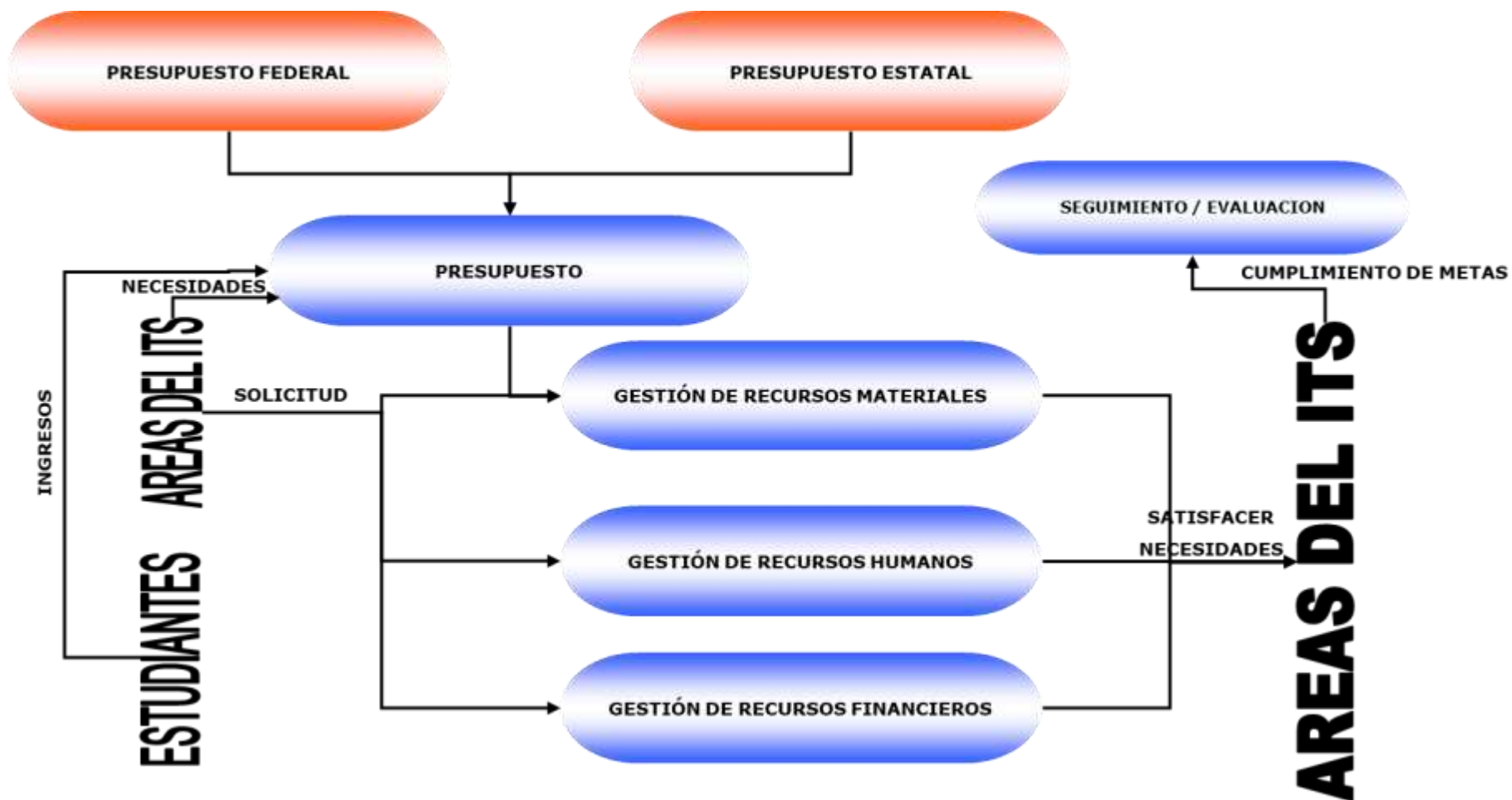
Matriz de aspectos ambientales.

Matriz de Energía

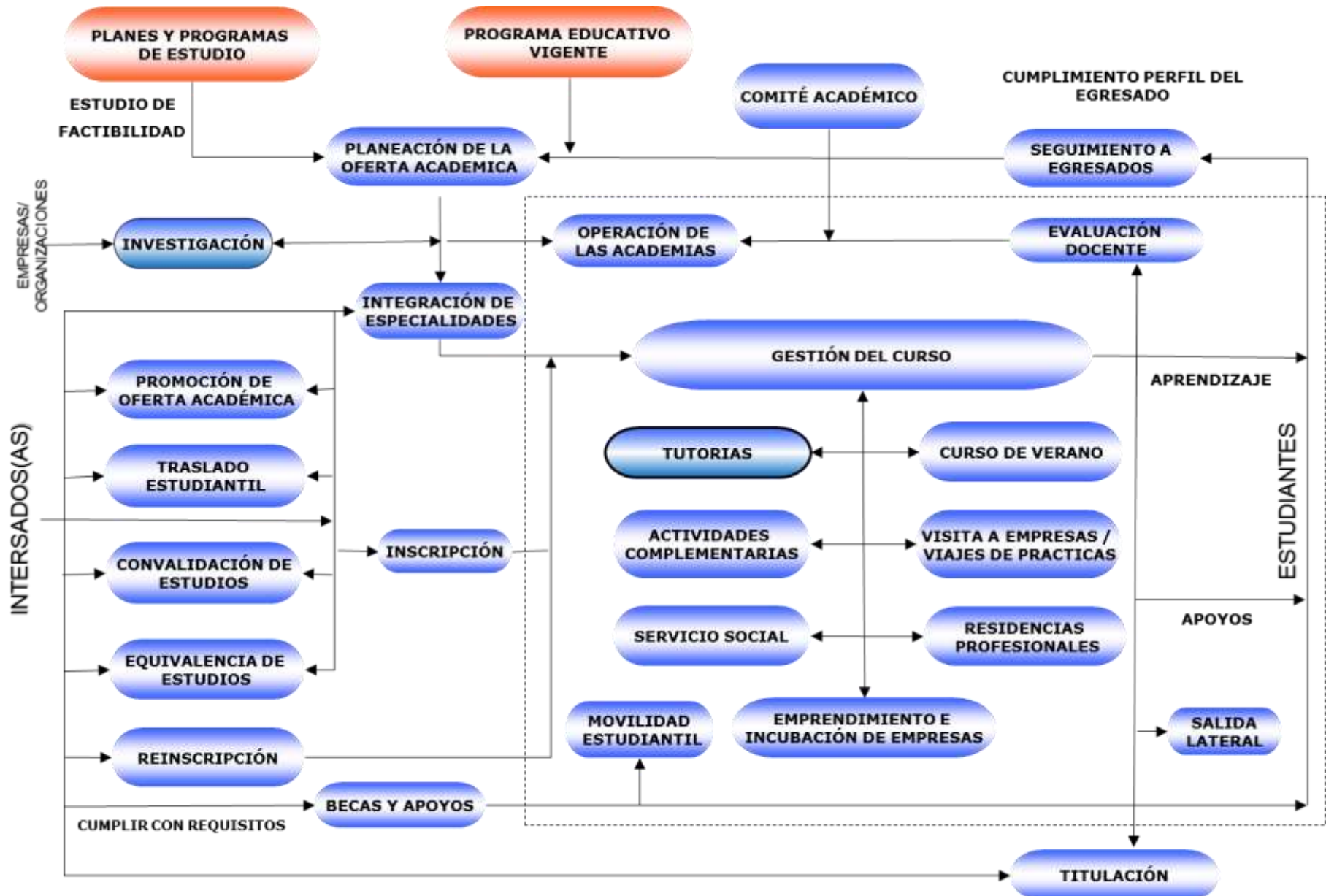
5. PLANEACIÓN



5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

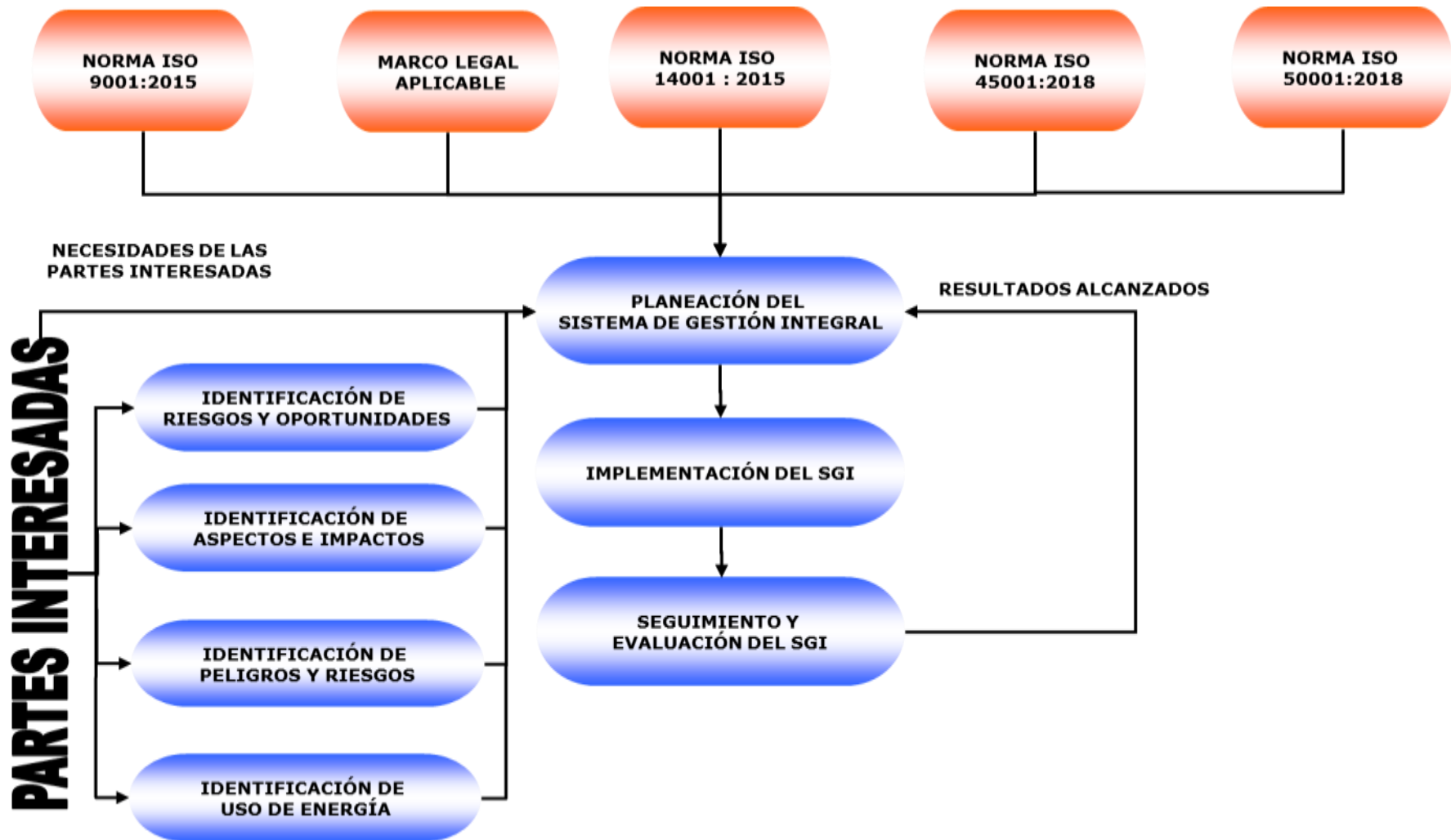


5. ACADÉMICO - VINCULACIÓN



Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

5. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)



5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
PLANEACIÓN	Desde la elaboración del PDI hasta el seguimiento de metas.	<p>Diagnóstico</p> <p>Histórico de Indicadores</p> <p>PDI del TecNM</p> <p>Plan Estatal de Desarrollo</p> <p>Plan Municipal de Desarrollo al ITS que aplique</p>	<p>Subdirección de Planeación o área equivalente</p> <p>TecNM</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>Gobierno Municipal</p>	Planeación	Alta Dirección	Elaboración del PDI de los Institutos, Unidades y Centros pertenecientes al TecNM Lineamientos del Gobierno del Estado Reuniones de Despliegue del PDI	<p>TecNM</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>H. Junta Directiva</p>	<p>Dirección estratégica de los ITD a mediano y largo plazo.</p>	<p>Jefatura de Departamento</p> <p>Jefaturas de Divisiones</p> <p>Presidentes de Academias</p> <p>Subdirecciones</p> <p>Direcciones</p> <p>H. Junta Directiva</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>TecNM</p>	<p>Guía Técnica para la Elaboración del PDI de los Institutos, Unidades y Centros pertenecientes al TecNM</p>	<p>PDI de cada ITSD</p> <p>Oficio de entrega del PDI</p> <p>Listas de Asistencia a Reuniones</p>	NO APLICA
		<p>PDI de cada ITD</p> <p>Presupuesto de Egresos del Estado</p> <p>Asignación Presupuestal del TecNM</p> <p>Ingresos Propios</p>	<p>Todas las áreas directivas del ITD</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>TecNM</p> <p>Subdirección Administrativa o Equivalente</p>	Presupuestación	Alta Dirección	<p>Normatividad vigente aplicable en cada estado para planeación y gestión presupuestal</p> <p>Guía para el Proceso de Participación, Atención y Seguimiento de las Sesiones de Junta Directiva de los Institutos Tecnológicos Descentralizados</p> <p>Ley de Ingresos de cada Estado</p> <p>Convenio de coordinación de apoyo financiero (por ejercicio fiscal)</p> <p>Decreto de creación de cada ITS</p>	H. Junta Directiva	<p>Dirección estratégica a corto plazo con asignación de recursos</p>	<p>Jefatura de Departamento</p> <p>Jefaturas de Divisiones</p> <p>Subdirecciones</p> <p>Direcciones</p> <p>H. Junta Directiva</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>TecNM</p>	<p>Normatividad vigente aplicable en cada estado para planeación y gestión presupuestal</p>	<p>Autorización de la H. Junta Directiva</p> <p>POA / REPOA / PTA /MIR o equivalente en cada Entidad.</p> <p>Formatos emitidos por el TecNM y/o Gobierno del Estado</p> <p>Captación de ingresos propios</p>	NO APLICA
		<p>POA / REPOA / PTA / MIR o Equivalente en cada Entidad</p>	<p>Todas las áreas directivas del ITD</p>	Seguimiento / Evaluación	Subdirección de Planeación o área equivalente	<p>Evaluación de acuerdo con la normatividad aplicable</p>	<p>Dirección General</p> <p>H. Junta Directiva</p> <p>TecNM</p> <p>Gobierno del Estado</p>	<p>Avance de la dirección estratégica a corto plazo y toma de decisiones</p>	<p>Dirección General / Áreas Involucradas</p> <p>H. Junta Directiva</p> <p>Gobierno del Estado</p> <p>TecNM</p>	<p>Normatividad vigente aplicable en cada estado para planeación y gestión presupuestal</p> <p>Calendario de Juntas Directivas</p>	<p>Reportes del seguimiento de metas</p> <p>Informe de rendición de cuentas anual</p> <p>Estadística</p> <p>Informe/Actas/Minutas de H. Junta Directiva</p>	NO APLICA

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Desde la administración de recursos hasta la rendición de cuentas	Presupuesto Inicial autorizado	TecNM	Gestión del Recurso Financiero	Subdirección de Servicios Administrativos o área equivalente	Normatividad aplicable	Dirección General de cada ITD o equivalente	Administración del recurso asignado conforme a POA o equivalente	Todas las áreas del ITD	NO APLICA	Información financiera Oficios de Gestión de Solicitud Recibos	NO APLICA
		Presupuesto modificado (Incremento Salarial, Proceso de Programación Detallada, Prestaciones Socioeconómicas, etc.)	Gobierno del Estado ITD (Ingresos propios)		Jefatura de recursos financieros o equivalente							
		Necesidad del personal	Áreas de cada ITD	Gestión Recursos Humanos (Reclutamiento y selección de personal)	Recursos Humanos	Plantilla Autorizada PRODET	Dirección General de cada ITD	Plantilla Completa	Área Solicitante	Lineamiento que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparten planes y programas de estudios en los ITD Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal Manual de Organización Perfil de puestos	Convocatoria Contrato Solicitud de ingreso Currículum vitae Dos copias de los documentos que certifiquen los requisitos académicos establecidos en la convocatoria y de acuerdo a la categoría académica a concursar o el perfil de puesto vacante. Minutas, actas y dictámenes de sesiones de la Comisión Dictaminadora Constancia de nombramiento	6.1.2 Manual de organización actualizado

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PIID
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Desde la administración de recursos hasta la rendición de cuentas	Perfil de puesto requerido	Responsables de Área	Gestión Recursos Humanos (evaluación de personal Administrativo y Docente)	Recursos humanos Desarrollo Académico Alta Dirección	Evaluación docente (software) Evaluación departamental Evaluación del desempeño del personal no docente	Alta Dirección	Personal Competente	ITD Estudiantes	Procedimiento de evaluación docente Procedimiento de formación y actualización del capital humano (Instructivo para la Evaluación Administrativa y Docente)	Acciones para alcanzar la competencia del personal	1.2.2 Número de académicos participantes en cursos de capacitación 1.2.5 Número de académicos con competencias digitales 1.3.1 Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje 1.3.2 Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Desde la administración de recursos hasta la rendición de cuentas	Matriz de peligros y riesgos Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación	Alta Dirección Recursos humanos	Gestión Recursos Humanos	Recursos Humanos o área equivalente	Norma ISO 45001:2018 Norma NMX-R-025-SCFI-2015	Alta Dirección	Ambiente de trabajo adecuado	Personal del ITD Estudiantes	N. A.	Cuestionario de clima laboral y no discriminación Minutas de acuerdos Acciones para alcanzar el ambiente de trabajo adecuado Programa de mantenimiento preventivo	NO APLICA
		Matriz de aspectos ambientales e impactos Necesidad de compra o adquisición de bienes o servicios Necesidad de mantenimiento de infraestructura y equipo de cómputo Matriz de peligros y riesgos	Todo el personal del ITD	Gestión Recursos Materiales	Recursos Materiales o área equivalente Centro de cómputo o área equivalente Responsable de mantenimiento de Infraestructura o área equivalente Comisión de seguridad e higiene	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 ISO 50001:2018 Ley de adquisiciones de cada Estado Normatividad Federal Aplicable	Alta Dirección	Infraestructura adecuada para la operación	Personal del ITD Estudiantes Proveedor Autoridad	Procedimiento de Mantenimiento de Infraestructura y equipo de cómputo	Acciones para tener una infraestructura adecuada para la operación Requisiciones de bienes y servicios Lista de Verificación de Infraestructura y equipo Programa de mantenimiento preventivo Bitácora de solicitud y orden de mantenimiento de infraestructura y equipo de cómputo	6.2.3 Institutos tecnológicos y centros que cuentan con certificado en sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental, Salud y Seguridad en el trabajo, Energía, modelo de Equidad de Género, reconocimiento de responsabilidad social)

5.3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ACADÉMICO

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	Aspirantes aceptados Pago de inscripción	Subdirección de Finanzas Desarrollo académico Servicios escolares Aspirante	Inscripción	Jefatura del Departamento de Servicios Escolares o área equivalente	Listado de Documentos Requeridos para Inscripción. Calendario del proceso de Inscripción	Dirección Académica o equivalente	Alumno de nuevo ingreso inscrito en el ITS.	Áreas académicas	Procedimiento para la Inscripción	Estudiante matriculado Lista de aspirantes aceptados Carga Académica Contrato con el alumno / Reglamento Escolar Expediente del Estudiante	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura. 2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
		Calendario Escolar Pago de reinscripción Horarios de clases	Jefatura de División Académica o área equivalente Recursos Financieros o área equivalente Estudiante	Reinscripción	Jefatura del Departamento de Servicios Escolares o área equivalente Jefatura de División	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 5. Lineamiento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas versión 1.0	Dirección Académica o equivalente	Alumno reinscrito para el siguiente semestre	Áreas académicas	Procedimiento para la reinscripción	Solicitud de reinscripción Carga académica	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura. 2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
		Calendario Escolar Planes y programas de estudio Carga horaria	Subdirección de Planeación ó área equivalente Jefatura de División Académica o área equivalente	Gestión del Curso	Jefatura de División Académica o área equivalente Docentes	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 5. Lineamiento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas Análisis y acciones por Reporte parcial y final del semestre Lineamientos para la evaluación y acreditación de asignaturas Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Dirección Académica o equivalente	Asegurar que las asignaturas de cualquier plan de estudios de nivel licenciatura cumplen con la formación y desarrollo de competencias profesionales.	Áreas académicas Docentes Estudiante	Procedimiento para la Gestión del Curso Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 5. Lineamiento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas Lineamientos para la evaluación y acreditación de asignaturas Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales Reporte parcial y final de asignatura Listas de calificaciones parciales y/o Actas de calificaciones finales Reporte de proyectos individuales Liberación de actividades Portafolio de evidencias	1.1.1 Actualización del modelo educativo del TecNM. 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal. 2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	PIT Programa Institucional de Tutorías PAT Plan de Acción Tutorial Manual de Tutor	Desarrollo Académico	Tutorías	Coordinación Institucional de Tutorías Desarrollo Académico	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 15 Lineamiento para la operación del programa institucional de tutorías. Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Dirección Académica o equivalente	Apoyo en la Formación integral de los alumnos Apoyo en la disminución en los índices de reprobación y deserción Apoyo para la eficiencia terminal	Estudiante ITD	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 15. Lineamiento para la operación del programa institucional de tutoría. Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Expediente de tutorado que integre los Anexos del Manual de Tutorías aplicable (Confidencial) Trayectoria académica Bitácora de canalizaciones Reporte semestral Reporte final de acreditación (Si aplica)	2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías. 2.2.6 Mejora de la Eficiencia Terminal 3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.
		Lista de alumnos inscritos Catalogo de actividades complementarias y su distribución de créditos validadas por cada ITS	Servicios Escolares o área equivalente Jefatura de División Académica Desarrollo Académico Dirección de Vinculación	Actividades complementarias	Jefatura de División Académica Encargado(a) de actividades complementarias o Equivalente Comité Académico	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 10 Lineamiento para el cumplimiento de actividades complementarias. Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Dirección General	Fortalecer la formación integral de las competencias profesionales de los Estudiantes	Servicios Escolares Estudiante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 10 Lineamiento para el cumplimiento de actividades complementarias . Versión 1.0 (Aplica a generaciones hasta el 2014)	Anexo XVI Constancia de cumplimiento de actividad complementaria Anexo XVII Formato de evaluación al desempeño de la actividad complementaria Evidencias de la Acreditación de la actividad complementaria	2.2.6 Mejora de la Eficiencia Terminal 3.1.2 Atención de segundo nivel de competición y exhibición.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	Estudiantes inscritos Docentes adscritos Instrumento de evaluación Carga académica	Jefatura de División Académica Servicios escolares o área equivalente Centro de computo	Evaluación docente	Jefatura de Desarrollo Académico	Realizar aplicación 2 veces al año (mayo y noviembre) La muestra evaluada de las y los estudiantes debe ser mayor al 60% por asignatura Evaluación al 100% de los docentes	Dirección Académica o equivalente	Fortalecer del desempeño docente en el aula	Áreas académicas Docentes Estudiantes TecNM	Evaluación al desempeño docente con enfoque de competencias (Evaluación por estudiantes) Manual de Evaluación Departamental	Resultado de evaluación docente Encuesta (Software) Acciones implementadas para mejorar el desempeño docente	1.2.1 Fortalecimiento e incremento de la planta académica. 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico. 1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e Internacionales. 1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). 1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales. 1.3.1 Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	Convocatorias para el desarrollo de investigación Protocolos de investigación	TecNM Academia Subdirección de investigación o equivalente	Investigación	Subdirección de Investigación y posgrado o equivalente	<p>PIID de cada Institutos</p> <p>Línea de investigación registrada relacionada a la Especialidad o Programa de estudio.</p> <p>Bases de la Convocatoria a participar para el desarrollo de investigación</p> <p>Lineamientos básicos para el desarrollo de la investigación</p>	Dirección Académica o equivalente	Fortalecimiento de la formación docente y estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que contribuya a mejorar la calidad de vida de la sociedad	TecNM Gobierno del Estado Alumnos Docentes Sector Privado, Sector Publico, Sector Social	<p>Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 20. Lineamiento para la Operación de la Investigación Educativa.</p> <p>Convocatoria Vigente de la Dirección de Investigación y posgrado del TecNM.</p> <p>Guía TecNM - PRODEP 2016 Versión 1.0</p>	<p>Oficio de Liberación de Proyecto TecNM</p> <p>Según aplique: Registro formal de líneas y proyectos de investigación.</p> <p>Productos de divulgación, ponencias, citas, reseñas, libros, informes técnicos de investigación, publicaciones científicas indexadas y no indexadas.</p> <p>Artículos de investigación científica y tecnológica.</p> <p>Registros de propiedad industrial e intelectual.</p> <p>Perfil deseable docente.</p> <p>Posgrados autorizados.</p> <p>Proyectos incubados o de desarrollo tecnológico.</p> <p>Cuerpos académicos en formación, en consolidación y/o consolidados.</p>	<p>1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.</p> <p>1.4.4 Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.</p> <p>4.1.1 Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>4.1.2 Impulso a la conformación, el desarrollo y Consolidación de Cuerpos Académicos.</p> <p>4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.</p> <p>4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.</p> <p>4.2.3 Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.</p>

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	Convocatorias Abiertas	SEP CONACYT CNBES Cada ITS Instituciones con programas de apoyo Estatales, Federales e Internacionales Instituciones Privadas	Becas y Apoyos	Jefatura de Oficina de Becas o área equivalente	Bases de la Convocatoria a participar Cumplimiento de los requisitos del solicitante con respecto a las bases de la convocatoria	Dirección General	Para ofrecer una educación incluyente e integral	Estudiantes beneficiados ITD	N. A.	Base de Datos de alumnos becarios. Difusión de convocatorias abiertas a través de diferentes medios de comunicación interna.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas 2.2.6 Mejora de la Eficiencia Terminal.
		PRODET Estudio de Factibilidad Modelo Educativo vigente Planes y Programas de Estudio de las Especialidades	TecNM Subdirección de Planeación Vinculación Área Académica y Área Administrativa	Planeación de oferta Académica	Alta Dirección Junta Directiva	Guía de la Elaboración de Estudios de Factibilidad y pertinencia para la apertura de los programas educativos de nivel licenciatura en modalidad escolarizada, no escolarizada a distancia y mixta 2016	TecNM	Garantizar la pertinencia de la oferta educativa en la región donde se ubica el ITS	Estudiantes Sector privado, Sector Público y Sector Social ITD	Guía de la Elaboración de Estudios de Factibilidad y pertinencia para la apertura de los programas educativos de nivel licenciatura en modalidad escolarizada, no escolarizada a distancia y mixta 2016	Oficio de Autorización Planes y Programas de Estudio Retícula del programa educativo	2.1 Matricula de nivel Licenciatura 2.2.2 Incremento de la Matricula de licenciatura. 2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada – a distancia y mixta.
		Planes y programas de estudio de las especialidades Estudio de factibilidad Modelo Educativo vigente	Subdirección de Planeación Vinculación o equivalente Área Académica	Integración de Especialidades	Subdirección Académica	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 19. Lineamiento para la integración de especialidades.	TecNM	Diseño de especialidades Garantizar una formación Integral que privilegien la educación dual y propicien una mayor vinculación con el sector social y productivo.	Estudiantes Sector privado, Sector Público y Sector Social ITD	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 19. Lineamiento para la integración de especialidades.	Estudio de Factibilidad Solicitud de Apertura Registro e incorporación al catálogo de Especialidades	1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura. 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	<p>PDI del PE</p> <p>Indicadores académicos</p> <p>Análisis de pertinencia de los programas educativos</p> <p>Planes y programas de estudio</p> <p>Docentes adscritos al programa</p>	<p>TecNM</p> <p>Áreas académicas</p> <p>Vinculación o equivalente</p> <p>Subdirección de Planeación</p>	<p>Operación de las Academias</p>	<p>Jefatura de división académica o equivalente</p> <p>secretario(a) de Academia</p> <p>Presidente de Academia</p>	<p>Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 18. Lineamiento para la integración y operación de las academias.</p>	<p>Dirección Académica o equivalente</p>	<p>Garantizar la vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos de los programas de asignatura de los PE.</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Sector privado, Sector Público y Sector Social</p> <p>ITD</p>	<p>Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 18. Lineamiento para la integración y operación de las academias.</p>	<p>Minutas de academia</p> <p>Plan de trabajo</p> <p>Constancia de cumplimiento de actividades asignadas</p> <p>ANEXO XXXVII. CARTA DE LIBERACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS</p>	<p>1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.</p> <p>2.2.2 Incremento de la Matrícula de Licenciatura.</p> <p>2.2.3 Incremento de la matrícula de posgrado.</p> <p>2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada – a distancia y mixta.</p>
		<p>Solicitud del estudiante</p> <p>Estructura del reporte preliminar de residencia profesional (Anexo XXVII)</p>	<p>Estudiante</p>	<p>Residencia Profesional</p>	<p>Jefatura de División Académica o área equivalente</p>	<p>Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 12. Lineamiento para la operación y acreditación de la Residencia Profesional.</p>	<p>Dirección Académica o equivalente</p>	<p>Fortalecimiento o al desarrollo de las competencias profesionales en el ámbito profesional.</p>	<p>Estudiante</p> <p>Sector privado, Sector Público y Sector Social</p>	<p>Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 12. Lineamiento para la operación y acreditación de la Residencia Profesional.</p>	<p>ANEXO XXVII. Estructura del reporte preliminar de residencia profesional</p> <p>ANEXO XXVIII. Estructura del reporte final de residencia profesional</p> <p>ANEXO XXIX. Formato de evaluación y seguimiento de residencia profesional</p> <p>ANEXO XXX. Formato de evaluación de reporte de residencia de profesional.</p>	<p>1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.</p> <p>2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.</p>

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	Solicitud de aprobación del proyecto de titulación	Departamento de Servicios Escolares o área equivalente	Titulación	Jefatura de Servicios Escolares o área equivalente	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015 Capítulo 14. Lineamiento para la titulación integral.	Dirección Académica o equivalente	Egresado(a) titulado.	Egresado (a) Sector privado, Sector Público y Sector Social ITD	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 14. Lineamiento para la titulación integral.	ANEXO XXXI. Formato de solicitud del estudiante para la titulación integral.	1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura. 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.
		Constancia de no inconveniencia	Jefatura de División Académica o área equivalente								ANEXO XXXII. Formato de registro de proyecto para la titulación integral.	
		Liberación del proyecto de titulación integral	Egresado(a)								ANEXO XXXIII. Formato de liberación de proyecto para la titulación integral.	
Constancia de acreditación de lengua extranjera	Subdirección Administrativa o equivalente	Acta de Titulación.										
		Constancia de no adeudo										
		Recibo de pago para proceso de titulación										
		Solicitud de traslado, kardex o constancia de calificaciones complementarias (cuando aplique) Constancia de Servicio Social (cuando aplique)	ITS de Origen	Traslado Estudiantil	División de Estudios Profesionales o su equivalente	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 6. Lineamiento de Traslado Estudiantil	Subdirector(a) Académico	Estudiante inscrito en el ITS Receptor	Estudiante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 6. Lineamiento de Traslado Estudiantil	ANEXO II. Solicitud de traslado ANEXO III, Oficio de aceptación de traslado ANEXO IV. Oficio de no inconveniencia para traslado,	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.
		Kárdex o certificado parcial con calificaciones. ANEXO V. Formato de Solicitud de Convalidación de Estudios.	Estudiante	Convalidación de Estudios	División de Estudios Profesionales o su equivalente	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 7. Lineamiento para la Convalidación de Estudios	Subdirector(a) Académico	Estudiante inscrito en el ITS Receptor	Estudiante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 7. Lineamiento para la Convalidación de Estudios	ANEXO V. Formato de Solicitud de Convalidación de Estudios. ANEXO VI. Análisis Académico de Convalidación de Estudios. ANEXO VII. Dictamen Técnico de Convalidación de Estudios. ANEXO VIII. Recomendación para Cambio de Carrera.	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	<p>Certificado ANEXO XIII. Solicitud de Resolución de Equivalencia de Estudios. Acta de Nacimiento Certificado de Nivel Media Superior. Programas de Estudio Sellados. Comprobantes de Pago.</p>	Aspirante	Resolución de Equivalencia de Estudios	Departamento de Servicios Escolares Departamento Académico o área equivalente	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 9. Lineamiento para la resolución de equivalencia de estudios.	Subdirector(a) Académico	Dictamen de resolución	Aspirante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 9. Lineamiento para la resolución de equivalencia de estudios.	<p>Certificado ANEXO XIII. Solicitud de Resolución de Equivalencia de Estudios. Acta de Nacimiento Certificado de Nivel Media Superior. Programas de Estudio Sellados. Comprobantes de Pago. ANEXO XIV. Análisis Académico de Resolución de Equivalencia de Estudios. ANEXO XV. Dictamen Técnico de Resolución de Equivalencia de Estudios.</p>	<p>2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura. 2.2.3 Incremento de la matrícula de posgrado. 2.2.4 Incremento de la matrícula no escolarizada – a distancia y mixta.</p>
		<p>Catálogo de Asignaturas Factibles Catálogo de Asignaturas o Solicitud de Apertura Horarios Programas de Estudio Carga Académica Comprobante de pago</p>	Academias	Operación de Cursos de Verano	Departamento Académico o área equivalente Departamento de Servicios Escolares Departamento de Desarrollo Académico	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 13. Lineamiento para la operación de cursos de verano.	Subdirector(a) Académico	Asegurar que las asignaturas de cualquier plan de estudios de nivel licenciatura cumplen con la formación y desarrollo de competencias profesionales.	Estudiante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 13. Lineamiento para la operación de cursos de verano.	<p>Catálogo de Asignaturas Factibles Catálogo de Asignaturas o Solicitud de Apertura Horarios Programas de Estudio Carga Académica Comprobante de pago ANEXO I. Instrumentación para la formación y desarrollo de competencia profesionales. Reporte de Calificaciones Evaluación Docente Acta de Calificaciones Boleta de Calificaciones</p>	<p>2.2.2 Incremento de Matrícula de Licenciatura 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.</p>
		<p>ANEXO XXXIV. Formato de Solicitud para la Salida Lateral.</p>	Departamento Académico o área equivalente	Salida Lateral	Departamento Académico o área equivalente Departamento de Servicios Escolares	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 17. Lineamiento para la Salida Lateral	Subdirector(a) Académico	Reconocimiento parcial de estudios	Estudiante	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 17. Lineamiento para la Salida Lateral	<p>ANEXO XXXIV. Formato de Solicitud para la Salida Lateral. Análisis y selección de competencias genéricas y específicas. ANEXO XXXV. Formato de Diploma para la Salida Lateral. Certificado Parcial</p>	<p>2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.</p>

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ACADÉMICO	Desde inscripción hasta Titulación	ANEXO XLII. Solicitud del Estudiante para el Análisis del Comité Académico. ANEXO XLIII. Solicitud del (de la) Profesor(a) para el Análisis del Comité Académico.	Departamento Académico o área equivalente	Comité Académico	Subdirección Académica	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 21. Lineamiento del Comité Académico.	Director(a) General	Dictamen	Estudiante Profesor(a)	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 21. Lineamiento del Comité Académico.	ANEXO XLII. Solicitud del Estudiante para el Análisis del Comité Académico. ANEXO XLIII. Solicitud del (de la) Profesor(a) para el Análisis del Comité Académico. ANEXO XLIV. Recomendación del Comité Académico para Estudiantes. ANEXO XLV. Recomendación del Comité Académico para Profesor(a). ANEXO XLVI. Dictamen Oficial. Actas/Minutas	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura. 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.

5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE VINCULACIÓN

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
VINCULACIÓN	Desde la promoción de los planes y programas de estudio hasta el seguimiento de egresados	Listado de bachilleratos Oferta educativa de cada ITD	Área de Planeación y Vinculación o área equivalente Secretaría de Educación Pública de cada Estado	Promoción y difusión de la oferta educativa	Departamento de Comunicación y Difusión o área equivalente	Programa de Promoción y difusión	Dirección General de cada ITD Director de Vinculación o su equivalente	Captación de Estudiantes nuevo ingreso.	ITD	NA Procedimiento de promoción de la oferta académica	Programa de promoción y difusión. Lista de Aspirantes que solicitaron ficha de ingreso.	2.2.2 Tasa de variación de la matrícula de licenciatura. 2.2.3 Tasa de variación de la matrícula de posgrado. 2.2.4 Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta.
		Necesidad de visitas a empresas Visitas a Empresas / Viajes de Prácticas para complementar los objetivos académicos Necesidad de visitas técnicas, industriales y empresariales para complementar los objetivos académicos.	Áreas académicas	Visitas a Empresas / Viajes de Prácticas / Visitas Industriales Visitas técnicas, industriales y empresariales	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación o área equivalente Subdirector académico y/o coordinadores de carrera Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación o área equivalente	Procedimiento de Gestión del Curso. Reglamento interno de la empresa (Si aplica). Lista de visitas técnicas, industriales y empresariales autorizados Reglamento interno de la empresa (si aplica)	Dirección General de cada ITD Dirección General de cada ITD / Director académico o equivalente	Cumplir el objetivo académico de la visita solicitada.	Área académica Empresas Docentes Estudiantes	Procedimiento de Gestión del Curso Procedimiento de visitas a empresas	Solicitud de visitas a empresas (por parte del área académica). Oficio de solicitud de visitas. Programa de visitas aceptadas a empresas. Oficio de comisión del docente. Carta de presentación y agradecimiento de visitas a empresas. Reporte de resultados e incidentes en visita.	1.1.3 Porcentaje de programas de licenciatura acreditados. 1.1.3 Porcentaje de Estudiantes de Licenciatura inscritos en programas acreditados.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
VINCULACIÓN	Desde la promoción de los planes y programas de estudio hasta el seguimiento de egresados	Solicitud del estudiante	Estudiante	Servicio Social	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación o área equivalente	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 11 Lineamiento para la operación y cumplimiento del Servicio Social. Reglamento Estatal de Servicio Social.	Dirección de planeación y vinculación o equivalente	Fortalecer los conocimientos del alumno con formación integral y compromiso de servicio ante la sociedad.	Estudiantes Sector Público	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015. Capítulo 11 Lineamiento para la operación y cumplimiento del Servicio Social.	<p>Anexo XVIII Solicitud de servicio social</p> <p>Anexo XIX Carta de terminación de servicio social</p> <p>Anexo XX Carta compromiso de servicio social</p> <p>Anexo XXI Carta de presentación para la realización del servicio social</p> <p>Anexo XXII Reporte bimestral de servicio social</p> <p>Anexo XXIII Formato de evaluación cualitativa del prestador de servicio social</p> <p>Anexo XXIV Formato de autoevaluación cualitativa del prestador de servicio social</p> <p>Anexo XXV Formato de evaluación de las actividades por el prestador de servicio social</p> <p>Anexo XXVI Constancia de terminación de servicio social</p> <p>Formatos requeridos por cada Estado (Si aplica)</p>	<p>2.2.6 Índice de Eficiencia Terminal de licenciatura. 3.3.2.</p> <p>a) Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.</p> <p>b) Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.</p> <p>c) Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.</p> <p>ET.5.2 Número de estudiantes de servicio social que participa en actividades de inclusión e igualdad</p>

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
VINCULACIÓN	Desde la promoción de los planes y programas de estudio hasta el seguimiento de egresados	Convocatorias para el desarrollo de Emprendurismo e incubación de empresas	TecNM	Emprendimiento e incubación de empresas	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación o área equivalente	Manual del Facilitador V 1.0 Talento Emprendedor Tecnológico Nacional de México	Dirección de planeación y vinculación o equivalente	Planes de negocio. Modelo de Negocio viable. Cultura del emprendimiento de base tecnológica a los estudiantes. Proyectos.	Estudiantes	Manual del Facilitador V 1.0 Talento Emprendedor Tecnológico Nacional de México	Banco de proyectos.	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. 5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. 5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial. 5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
		Necesidades para atender los programas de estudio de cada ITD	ITD								Sector Público, Sector Privado y Sector Social	
		Reglas de Operación par captación de fondos									Constancias de los alumnos que participación en proyectos.	
		Egresados	ITD	Seguimiento de Egresados	Gestión Tecnológica y Vinculación o área equivalente	Programa de seguimiento de egresados	Dirección de planeación y vinculación o equivalente	Programas Educativos Pertinentes	Sector productivo Área Académica ITD	Disposiciones técnicas y administrativas para el seguimiento de egresados. Versión 2.0	Encuesta aplicada Análisis de resultados Acciones implementadas	5.3.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.

Manual del Sistema de Gestión Integral Institutos Tecnológicos Superiores del Grupo 2 Multisitios

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
VINCULACIÓN	Desde la promoción de los planes y programas de estudio hasta el seguimiento de egresados	Proyectos académicos y administrativos Estudiantes	Sector Público, Sector Privado y Sector Social Docentes y administrativos	Proyectos vinculados	Dirección de Vinculación / Subdirección de Vinculación o su equivalente	Proyectos vinculados con el Sector Público, Sector Privado y Sector Social Convenios vigentes aprovechables con proyectos	Dirección General del ITD	Aprovechamiento de convenios vigentes con base a proyectos	ITD Área Académica	Procedimientos de proyectos vinculados	Procedimiento de proyectos vinculados Lista de convenios vigentes Lista de proyectos vinculados Informe de acciones realizadas en el marco de convenios	5.1.3 Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros 5.1.4 Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales 5.1.5 Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado. 5.1.6 Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores.

5.5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Desde la planificación del sistema hasta la implementación eficaz de acciones.	PDI	ISO TecNM Gobierno Estatal Gobierno Municipal	Planificación del Sistema de Gestión Integral	Alta Dirección; Comisión mixta de seguridad y salud en el trabajo; Comité de Gestión Ambiental; Comité de Gestión Energética.	Norma ISO 9001:2015 Norma ISO 14001:2015 Norma ISO 45001:2018 ISO 50001:2018 Normatividad Aplicable	Representante de la Dirección de Cada ITD	SGI estructurado	Todas las Áreas de los ITD del SGI Partes interesadas	NO APLICA	Manual del Sistema de Gestión Integral. Alcance del SGI. Política del SGI. Objetivos del SGI. Matriz de aspectos e impactos ambientales. Matriz de peligros y riesgos de Seguridad y SO. Matriz de requisitos legales Matriz de energía	1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura. 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura. 1.4.1 Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings). 1.1.6 Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas. 6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM. 6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación. 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.
		SGI Estructurado	Grupo Multisitios Representantes de la Dirección de Cada ITSD	Implementación del SGI	Alta Dirección	Control de la información documentada: Identificación: Título y fecha. Acceso: Intranet. Control de Documentos de Cada ITS: Listas de Asistencia de Difusión, Difusión en medios físicos y/o electrónicos. Actualización y cambios: Vía Controlador de documentos. Registros/Evidencia: Lista maestra de documentos. Descripciones y perfiles de puesto Reuniones de Alta Dirección	Representante de la Dirección de Cada ITSD Auditor líder	SGI implementado Información de cada proceso. Toma de conciencia del personal.	Todas las Áreas de los ITD del SGI. Partes interesadas	Manual del Sistema de Gestión Integral Política del SGI Objetivos del SGI Matriz de aspectos e impactos ambientales. Matriz de peligros y riesgos de Seguridad y SO. PDI	Listas de asistencia a inducción y capacitación. Medios de difusión que cada ITD determine. Registros y evidencias de cada proceso establecidos en la lista maestra.	1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura. 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura. 1.4.1 Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings). 1.1.6 Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas. 6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM. 6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación. 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

PROCESO ESTRATÉGICO	ALCANCE	ENTRADAS	PROVEEDOR	PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO	CONTROL/CRITERIO	AUTORIDAD DE CONTROL	SALIDA	CLIENTE	DOCUMENTO DEL SGI	EVIDENCIA DEL SGI	INDICADOR DEL PDI
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Desde la planificación del sistema hasta la implementación eficaz de acciones.	Resultados (Información) de cada proceso	Todas las Áreas del ITD	Seguimiento y evaluación del SGI	Representantes de la Dirección de cada ITD	<p>Seguimiento de procesos.</p> <p>Auditorías internas Frecuencia: 2 veces al año.</p> <p>Herramienta para la detección de servicios No conformes (cada ITD determina las herramientas a aplicar cada semestre: buzón de quejas, auditoría o encuestas de servicios, bitácora de quejas, etc.)</p> <p>Revisión por dirección: Informe de las Juntas directivas (Trimestral) Reunión del Comité del SGI interna: Cada ITDS determina su frecuencia Revisión por dirección Nacional: 2 veces al año.</p> <p>Bitácora de acciones correctivas Seguimiento de objetivos del SGI</p>	Alta Dirección	Implementación eficaz de acciones.	EI ITD	<p>Programa / Plan de auditoría</p> <p>Informe de auditoría</p> <p>Minuta de acuerdos de Revisión por la Dirección</p> <p>Resultados de la detección de Servicios No Conformes</p> <p>Implementación de acciones eficaces</p> <p>Informe del director de la H. Junta Directiva</p> <p>Minuta de la sesión de la H. Junta Directiva.</p> <p>Acta de acuerdos y compromisos de la H. Junta Directiva</p>	<p>Programa / Plan de auditoría</p> <p>Informe de auditoría</p> <p>Minuta de acuerdos</p> <p>Informe de resultados de la Auditoría de Servicios</p> <p>Implementación de acciones eficaces</p> <p>Informe del director de la H. Junta Directiva</p> <p>Minuta de la sesión de la H. Junta Directiva.</p> <p>Acta de acuerdos y compromisos de la H. Junta Directiva</p>	<p>1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.</p> <p>1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.</p> <p>1.4.1 Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings).</p> <p>1.1.6 Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.</p> <p>6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.</p> <p>6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.</p> <p>6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.</p>

Anexo 1 Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados que conforman el grupo 2 Multisitios

Nombre	Dirección
Instituto Tecnológico Superior Chicontepepec	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec, Barrio dos caminos No. 22, Barrio dos caminos Chicontepepec Veracruz, C.P. 92709
Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán	Instituto Tecnológico Superior de Coalcoman Michoacan, Av. Tecnológico No. 371 Col. Emiliano Zapata Coalcoman de Vazquez Pallares C.P 60840
Instituto Tecnológico Superior de El Mante	Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, carretera federal libre Mante-Ciudad Valles Km 6.7, cong. Quintero, Tamaulipas
Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza, Prolongación Miguel Hidalgo No. 1519, Col. Centro, C.P 96950, Jesús Carranza Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de Huetamo	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Carretera a Huetamo- Zitácuaro Kilómetro Km 1.5, Tenencia de Cutzeo, 61940 Huetamo, Mich
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, calle Manuel Gómez Morín No. 300, Ciudad Salvatierra, comunidad Janicho, Guanajuato, C.P 38933
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, Av. Rafael Ávila Camacho Oriente No. 3509, Col. Barrio la Fátima C.P 75910, Ajalpan Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, Av. Tecnológico S/N - Col el Huasteco - C.P 73049 - Lazaro Cárdenas Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán Carretera a los Sandoval Km 2.8, C.P. 99900, Nochistlán de Mejía, Zacatecas
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro	Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro Michoacán, calle Vasco de Quiroga No. 3, Col Centro, C.P. 58500
Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande, Km 1.2, carretera a Morlos, s/n, San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, C.P. 71140
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Carretera a Vigía Chico Kilómetro 1.5, Colonia Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Instituto Tecnológico Superior de Centla, Calle Ejido S/N, Col. Siglo XXI, Frontera, Centla, Tabasco. C.P. 86751
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Circuito Tecnológico No.1, El Cuatro., 86410 Villa la Venta, Huimanguillo, Tab.